



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí,



SAN LUIS POTOSÍ
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2019-2021

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ

FECHA

02/12/2018

FOLIO No.

SAC/301506/12/195/2019

CLAVE PRESUPUESTAL G.O. SAC FOLIO 301421

DEPENDENCIA: SEDARH

NACIONAL: X

DIRECCION: DELEGACION ZONA HUASTECA EXTRANJERO:



SECRETARÍA
DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RECURSOS HIDRÁULICOS

EMPLEADO DE COMISION MIGUEL ANGEL RAMOS RUIZ
NUMERO DE EMPLEADO 188360
PUESTO Y CATEGORIA ENCARGADO DE PROGRAMA
LUGAR DE COMISION TAMAZUNCHALE, S.L.P.
FECHA DE COMISION 2, 3, 4 Y 5 DE DICIEMBRE DEL 2019

CONTABILIZADO
OLIZA DE INGRESO
OLIZA DE EGRESO
OLIZA DE DIARIO 12097

MOTIVO Y JUSTIFICACION DE LA COMISION SUPERVISAR LOS PREDIOS SINIESTRADOS DE CULTIVO DE MAIZ RESPONSABLE

TARIFAS AUTORIZADAS PARA VIATICOS

	CUOTA DIARIA	DIAS	HOSPEDAJE	ALIMENTACION	ARREND. VEHICULOS	TOTAL
DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	400.00	2		668.00		668.00
DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO	1,800.00	2	900.00	432.00		1,332.00
FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	800.00	0				-
FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO	1,800.00	0				-
TOTAL DE VIATICOS						2,000.00

GASTOS DE TRASLADO EN COMISIONES OFICIALES

CLAVE PRESUPUESTAL			CLAVE PRESUPUESTAL			
	AVION	AUTOBUS	VEHICULO	TAXI	OTROS	TOTAL
PEAJE						-
PASAJE						
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			674.01			674.01
ASISTENCIA MECANICA						-
GASTOS DE TRASLADO EN COM. OFICIALES						674.01
No. TARJETA FOFAES						GRAN TOTAL 2,674.01

DE TRANSPORTE PARA REALIZAR COMISION EN:

1. VEHICULO OFICIAL No. PLACAS: TC-8224-J 3.- AUTOBUS 5. MARITIMO
2. VEHICULO PARTICULAR No. PLACAS 4.- AVION 6. FERROVIARIO
RECIBI LA CANTIDAD DE: 2,674.01 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.)
POR CONCEPTO DE 4 DIAS DE (ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE)

AUTORIZA

C.P. JORGE CALDERON OLVERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RECIBI

MIGUEL ANGEL RAMOS RUIZ
COMISIONADO

NOTA: LA PRESENTE COMPROBACION SE REALIZARA CONFORME AL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 ASI COMO A LA NORMATIVIDAD SEGUN CIRCULAR OM-02-18 DEL MES DE ABRIL DEL 2018 EMITIDA POR LA OFICIALIA MAYOR.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí,

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ



SAN LUIS POTOSÍ
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

FECHA

06/12/2019

FOLIO No.

SAC/301506/12/195/2019

REPORTE DE COMISION

DEPENDENCIA: SEDARH

NACIONAL: X

DIRECCION: DELEGACION ZONA HUASTECA

EXTRANJERO:

EMPLEADO DE COMISION MIGUEL ANGEL RAMOS RUIZ

PUESTO Y CATEGORIA ENCARGADO DE PROGRAMA

AREA DE ADSCRIPCION

DELEGACION ZONA HUASTECA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE LA COMISION

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN CON FECHA DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA SUPERVISAR LOS PREDIOS SINIESTRADOS DE CULTIVOS DE MAIZ EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALEN, S.L.P., ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

2 DE DICIEMBRE DEL 2019.- SE VISITO LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA PICULA Y ZOQUITIPA, VERIFICANDO 8 PREDIOS DANDO UN TOTAL DE 6 HAS. DE CULTIVO DE MAIZ PRESNTANDO DAÑOS POR SEQUIA.

3 DE DICIEMBRE DEL 2019.- SE VISITO LA COMUNIDAD DE AGUAZARCA, VERIFICANDO 7 PREDIOS DANDO UN TOTAL DE 4.5 HAS. DE CULTIVO DE MAIZ PRESNTANDO DAÑOS POR SEQUIA.

4 DE DICIEMBRE DEL 2019.- SE VISITO LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, VERIFICANDO 6 PREDIOS DANDO UN TOTAL DE 4.5 HAS. DE CULTIVO DE MAIZ PRESNTANDO DAÑOS POR SEQUIA.

5 DE DICIEMBRE DEL 2019.- SE VISITO LA COMUNIDAD DE SANTIAGO PARA ATENDER UN AVISO DE SINIESTRO POR SEQUIA REPORTADO EN ESTA LOCALIDAD Y SUS ANEXOS AL ENTREVISTARNOS CON AUTORIDADES EJIDALES NOS MANIFESTARON EL NO PERMITIRNOS EL ACCESO A LAS PARCELAS PARA REALIZAR EL RECORRIDO DE VERIFICACION DEL DAÑO A LAS PLANTAS DE MAIZ.

SIN OTRO PARTICULAR, ME PONGO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL RESPECTO.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL RAMOS RUIZ

NOTA: LA PRESENTE COMPROBACION SE REALIZARA CONFORME AL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 ASI COMO A LA NORMATIVIDAD SEGÚN CIRCULAR SF/CGF/ST/001/2010 DE LA COMISION GASTO FINANCIAMIENTO.